



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COPROSEC - CHINCHA



ACTA DE LA I CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHINCHA

En la ciudad de Chíncha Alta, siendo las 5:46 p.m. del día Martes 30, del mes de Marzo del 2021, reunidos vía zoom, se hicieron presentes las siguientes autoridades:

N°	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1	Sr. ARMANDO HUAMÁN TASAYCO	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chíncha
2	Srta. KATHERIN SUSANA DAVALOS ALARCON	Representante	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado
3	Sra. BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑO	Miembro	Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo
4	Sr. JOSE MIGUEL MATIAS ROJAS	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sunampe
5	Sra. MIRIAN KARIN SÁNCHEZ MENDOZA	Miembro	Subprefectura de Chíncha
6	Dr. FREDY QUESILLO	Representante	Ministerio Público
7	Cmdt. ALEX ESCALANTE SALAZAR	Miembro	Comisaria de Chíncha Alta
8	Sr. PERCY HERBERT MARTINEZ ROSAS	Miembro	Coordinador Provincial de Chíncha de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
9	Lic. DIANA PEREZ TIPISMANA	Miembro	Representante Red de Prevención
10	Lic. ROSALIN VILLEGAS NUÑEZ	Miembro	Coordinadora del Centro Emergencia Mujer Chíncha
11	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	Miembro	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín
12	Dra. ANITA GABRIEL BELTRAN	Miembro	Programa Estratégico Hombres por Igualdad

Asimismo, estuvieron presentes el Sr. César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del CODISEC de Pueblo Nuevo; Sr. Luis Armando Caña Sotelo, Secretario Técnico del CODISEC de Sunampe y Sr. Félix Washington Espinoza Luja, Secretario Técnico del CODISEC de Chíncha Baja, Sra. María Almeyda Magallanes y Sra. Karen.

AGENDA A TRATAR:

1. I Consulta Pública.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COPROSEC - CHINCHA



Teniendo el quórum respectivo el **Sr. Armando Huamán Tasayco, Presidente del COPROSEC**, da por iniciada la presente reunión

Acto seguido el **Sr. Armando Huamán Tasayco**, Presidente del COPROSEC, agradece la asistencia de los presentes y haciendo notar que esta reunión ha sido convocada para desarrollar la agenda antes mencionada; procediendo a dar el uso de la palabra al Secretario Técnico del COPROSEC.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, saluda a los asistentes, manifestando que se encuentra presente la Srta. Katherin Susana Dávalos Alarcón, Secretario Técnico del CODISEC de Grocio Prado; quien en esta oportunidad está representando al miembro del COPROSEC, Sr. Orlando Manuel Torres Valenzuela, Alcalde de la Municipalidad de Grocio Prado; en razón que se encuentra delicado de salud convaleciente del COVID-19.

Asimismo, comunica que esta I Consulta Pública del COPROSEC-CHINCHA, se lleva a cabo conforme lo establece el Inciso f) del Artículo 23 "Funciones del COPROSEC" y Artículo 39 "Consulta Pública", del D.S. N° 010-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado por D.S. N° 011-2014-IN. y ha sido convocada a través de las redes sociales, tal como se adjuntará a la presente acta.

Cediendo el uso de la palabra al Cmdte. Alex Escalante Salazar, Comisario de Chincha; para que informe sobre los logros alcanzados por la Policía Nacional del Perú en el I Trimestre 2021.

El Cmdt. Alex Escalante Salazar, Comisario de Chincha, expone respecto a la Rendición de Cuenta I Trimestre que realizaron el 19/03/2021; señalando los siguientes datos estadísticos: 21 personas requisitorias por diferentes delitos, 0 bandas capturadas, 0 armas incautadas, 386 papeletas de infracción de tránsito, 110 vehículos internados en el Depósito Municipal, 43 conductores intervenidos por alcoholemia, 0.1361 PBC, 0 marihuana, 8 personas detenidas por tráfico ilícito



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



COPROSEC - CHINCHA

de droga; 222 denuncias de violencia familiar. Asimismo, vienen trabajando 6 programas preventivos con participación ciudadana como: 16 Juntas Vecinales, de las cuales 2 se han creado en el presente año; se ha conformado en el presente año 4 Red de Cooperantes, se vienen realizando coordinaciones con las Instituciones Educativas Estatales y Particulares a fin de conformar la Policía Escolar, las Brigadas de Protección Escolar (BAPES) Y Patrulla Juvenil. De igual forma, se continúa realizando el programa de Barrio Seguro en la UPIS. San Agustín, dándose seguridad con personal designado a dicho programa, trabajando articuladamente con otros sectores y se continúa realizando el Patrullaje Integrado, se está cubriendo el Sector 4 de la Comisaría de Chíncha, a cargo de 1 efectivo policial, 1 Serenazgo y 1 vehículo de la Municipalidad Provincial de Chíncha.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC; agradece al Cmdt. Alex Escalante Salazar, Comisario de Chíncha, por la exposición brindada y señala a los miembros del COPROSEC-CHINCHA, si hay alguna intervención o consulta al respecto.

El Sr. Moisés Miguel Carmona Chávez, Articulador Territorial Barrio Seguro – San Agustín; felicita la labor que viene realizando el personal de la Policía Nacional en la Provincia de Chíncha, quienes hacen denodados esfuerzos para mantener la seguridad de la población Chinchana. Asimismo, solicita que se continúe con el patrullaje en la UPIS. San Agustín, San Luis y Buenaventura.

El Sr. Armando Huamán Tasayco, Presidente del COPROSEC, manifiesta que es meritorio reconocer las acciones que realiza la Policía Nacional del Perú en Chíncha, más aún en la situación que estamos pasando por la pandemia del COVID-19. Asimismo, reconocer el esfuerzo y trabajo articulado que vienen realizando los miembros del COPROSEC-CHINCHA de acuerdo a sus competencias; exhortando a continuar y estar atentos ante cualquier eventualidad



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



COPROSEC - CHINCHA

que pueda suceder para accionar oportunamente en forma conjunta. De igual forma, hizo hincapié en que debemos buscar la participación de la ciudadanía en este tipo de audiencias, para que puedan conocer el trabajo que se viene realizando en favor de la seguridad ciudadana.

No habiendo otra intervención, se da por finalizada la I Consulta Pública 2021 del COPROSEC-CHINCHA, siendo las 6:22 p.m. del mismo día; procediéndose de inmediato a formular el Acta correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad y validado en todo su contenido

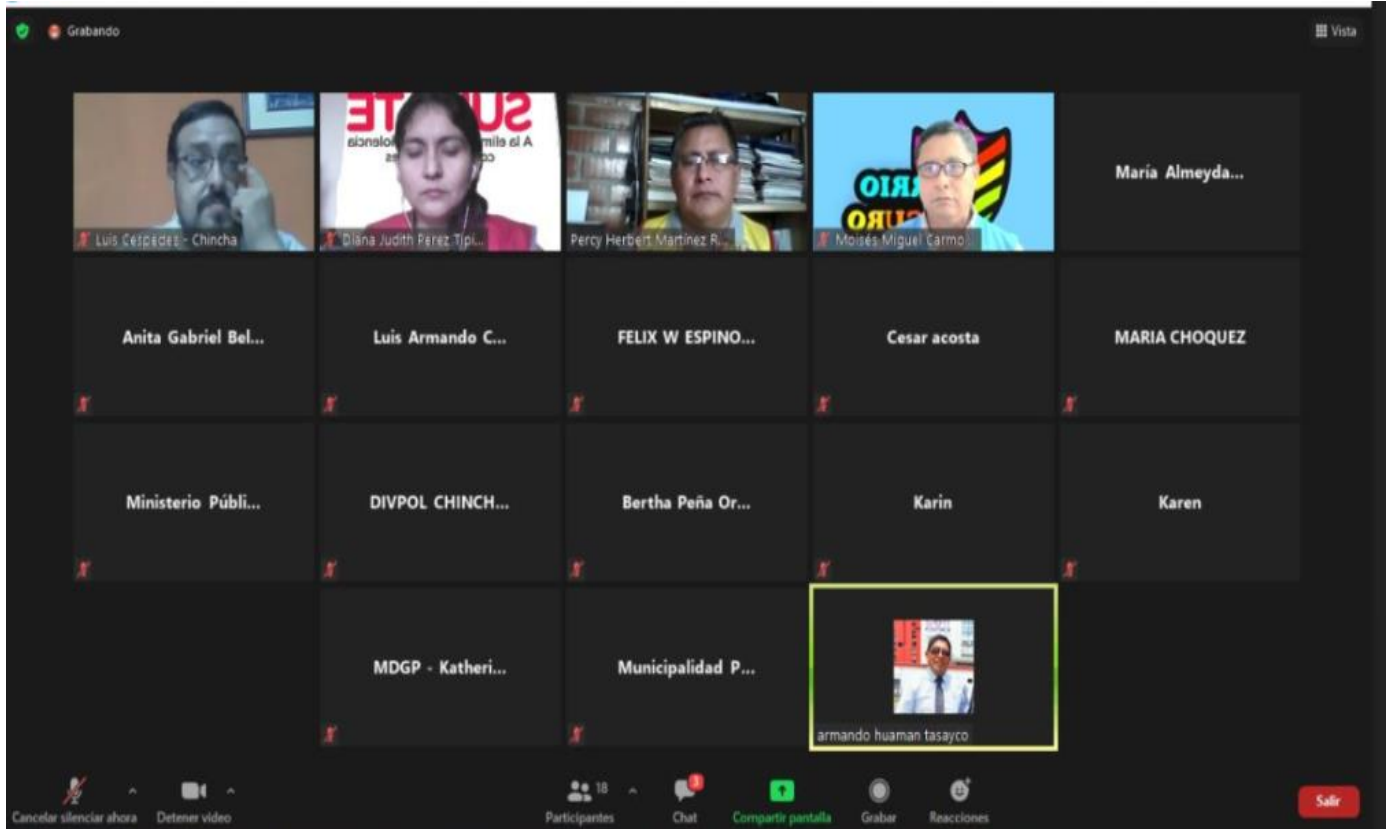
N°	MIEMBROS DEL COMITE	REPRESENTANTE DE:	REPRESENTANTE DE:
1	Sr. ARMANDO HUAMÁN TASAYCO	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chíncha	Fdo.
2	Srta. KATHERIN SUSANA DAVALOS ALARCON	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado	Fdo.
3	Sra. BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑO	Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo	Fdo.
4	Sr. JOSE MIGUEL MATIAS ROJAS	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sunampe	Fdo.
5	Sra. MIRIAN KARIN SÁNCHEZ MENDOZA	Subprefectura de Chíncha	Fdo.
6	Dr. FREDY QUESILLO	Ministerio Público	Fdo.
7	Cmdt. ALEX ESCALANTE SALAZAR	Comisaria de Chíncha Alta	Fdo.
8	Sr. PERCY HERBERT MARTINEZ ROSAS	Coordinador Provincial de Chíncha de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Fdo.
9	Lic. DIANA PEREZ TIPISMANA	Representante Red de Prevención	Fdo.
10	Lic. ROSALIN VILLEGAS NUÑEZ	Coordinadora del Centro Emergencia Mujer Chíncha	Fdo.
11	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín	Fdo.
12	Dra. ANITA GABRIEL BELTRAN	Programa Estratégico Hombres por Igualdad	Fdo.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



COPROSEC - CHINCHA






MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA




1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA

DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

30 Martes Marzo | 05:30 PM

PLATAFORMAS:




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA

